



CONSEJO EDITORIAL DE LA ASOCIACIÓN DE PROFESORES E
INVESTIGADORES DE LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA A. C. [CONEDAPI].

Convocatoria abierta: Cuarto Número de la Revista API.

‘Derechos humanos ante las crisis contemporáneas: desafíos estructurales y horizontes emancipatorios.’

1. Presentación.

El Consejo Editorial de la Asociación de Profesores e Investigadores de la Universidad Iberoamericana A.C. [CONEDAPI], convoca a académicos e investigadores a enviar ensayos originales e inéditos para el Cuarto Número de la Revista, siendo la temática los Derechos humanos ante las crisis contemporáneas: desafíos estructurales y horizontes emancipatorios. Así, el mundo se encuentra en una coyuntura histórica en la que el sistema internacional de derechos humanos, forjado tras los horrores de la Segunda Guerra Mundial, enfrenta un asalto sin precedentes. Informes recientes de organizaciones globales pintan un panorama grave: un retroceso global en las libertades, el auge de prácticas autoritarias y una deliberada erosión del derecho internacional por parte de actores estatales poderosos. La proliferación de conflictos armados, desde Gaza y Sudán hasta Ucrania, ha puesto de manifiesto la incapacidad de las instituciones globales para prevenir atrocidades masivas, evidenciando dobles raseros que socavan la legitimidad del propio sistema.

Paralelamente, la represión de la disidencia se ha convertido en una tendencia global. Gobiernos de todo el mundo emplean tácticas que van desde detenciones arbitrarias y tortura hasta el uso de spyware y vigilancia digital para silenciar a defensores de derechos humanos, periodistas y activistas. Este “encogimiento del espacio cívico” se ve agravado por desafíos que no se ajustan a los paradigmas tradicionales de Estado-ciudadano y que trascienden las fronteras nacionales. La crisis climática, con 2024 registrado como el año más caluroso de la historia, ya no es una amenaza futura, sino una crisis de derechos humanos actual que causa desplazamientos forzados, hambruna y muerte, afectando desproporcionadamente a las comunidades más vulnerables. A esto se suman la profundización de la desigualdad económica y los riesgos derivados de tecnologías no reguladas que amenazan con crear nuevas formas de exclusión y discriminación. Este complejo escenario global exige un análisis crítico y valiente que cuestione los fundamentos, las estrategias y los horizontes del movimiento de derechos humanos en la era contemporánea.

2. Objetivo.

El objetivo general de este cuarto número es propiciar una convergencia crítica entre investigadoras e investigadores para exponer los enfoques y las problemáticas más relevantes que plantea el campo de los derechos humanos en la actualidad. Se busca trascender el diagnóstico para adentrarse en un análisis estructural de las causas que perpetúan la crisis, examinando no solo las acciones y omisiones del Estado, sino también los modelos de desarrollo y las nuevas fronteras tecnológicas y ambientales que reconfiguran los campos de batalla por la dignidad humana. En este sentido, este número busca poner de manifiesto la especificidad y la pertinencia de los debates actuales sobre derechos humanos frente a los problemas de la sociedad contemporánea. Se espera que las contribuciones expongan la relevancia teórica y el sentido práctico de los derechos humanos, que señalen los ejes principales de las discusiones que plantean, que establezcan su contraste con otras disciplinas, que evidencien la agenda de problemas teóricos y políticos que caracteriza a sus diferentes corrientes, que evalúen su idoneidad para abordar los desafíos actuales o que resalten las categorías que aportan para la comprensión y la orientación de la sociedad contemporánea.

3. Ejes temáticos.

Se invita a la comunidad académica y profesional a presentar propuestas de artículos que aborden, entre otros, los siguientes ejes temáticos:

I. La persistencia de la atrocidad: violencia de estado, impunidad estructural y la lucha por la justicia.

- Desaparición forzada, la emergencia de las “mujeres buscadoras” y la violencia que enfrentan.
- La tortura como práctica sistemática en las instituciones de seguridad y justicia.
- La detención arbitraria, el uso de la prisión preventiva oficiosa y sus implicaciones para el debido proceso.
- Violencia contra periodistas y personas defensoras de derechos humanos como ataque a la libertad de expresión.
- El colapso del sistema de justicia: análisis de la impunidad estructural y la militarización de la seguridad pública.

II. Cuerpos y territorios en disputa: enfoques interseccionales de los derechos humanos.

- Violencia de género, feminicidios y la lucha por los derechos sexuales y reproductivos.
- Derechos de las personas LGBTIQ+: avances normativos frente a la violencia y discriminación cotidiana.
- Derechos de los pueblos indígenas y comunidades afromexicanas: defensa del territorio, consulta previa y el choque con modelos extractivistas.
- Movilidad humana: derechos de las personas migrantes, refugiadas y víctimas de desplazamiento interno forzado.

III. Derechos económicos, sociales y culturales en contextos de precariedad y desigualdad.

- Precariedad laboral, derechos de las y los trabajadores y el impacto en la juventud y las mujeres.
- El derecho a la salud, la vivienda y la educación frente a las políticas de austeridad y la reducción del gasto público.
- Pobreza, desigualdad y la obligación de los Estados de garantizar sistemas de protección social adecuados.

IV. Nuevas fronteras y campos de batalla por la dignidad humana.

- Derechos humanos en la era digital: brecha digital, gobernanza algorítmica y la privatización de la esfera pública.
- La crisis climática como una crisis de derechos humanos: conflictos socio-ambientales, justicia climática y litigio estratégico.

4. Criterios de envío.

- Los ensayos deberán ser originales e inéditos.
- El envío de artículos será en formato electrónico a través de la siguiente dirección electrónica: api@uia.mx
- Se podrán enviar también reseñas de libros que giren en torno a los Derechos Humanos publicados entre 2025 y 2026.

5. Proceso de dictaminación.

- Todos los artículos son revisados con la finalidad de evaluar si el texto se ajusta a los criterios básicos de la revista en cuanto a la temática y a las normas de editoriales.
- Los artículos que cumplen con el punto anterior son enviados para su evaluación por pares a dos dictaminadores, bajo el sistema doble ciego.
- En caso necesario se enviará a un tercer dictaminador.
- Terminado este proceso se le comunicará al autor el resultado de los dictámenes.
- Fecha límite de recepción de propuestas: 8 de febrero de 2026.

6. Prohibición del uso de Inteligencia Artificial (IA) en la redacción de los artículos.

Se prohíbe estrictamente el uso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) en la redacción de los manuscritos enviados para su publicación. Se espera que los autores sean los responsables directos de la concepción, investigación, análisis e interpretación de los datos, así como de la elaboración del texto del artículo. El incumplimiento de esta norma podrá conllevar el rechazo del manuscrito o la retractación de la publicación en caso de ser descubierto posteriormente.